Viérnes 17 de Junio de 1898.

Año XVI.—Núm. 4.761

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arcs, N.º 5.—En Madrid, S. G. A. Alcalá 5

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre adelantado . . . . 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Blanco á su ejército

Hemos recibido un ejemplar de la patriótica alocución que con motivo de la guerra entre España y los Estados Unidos, dirigió el Capitán general de Cuba D. Ramón Blanco á todas las fuerzas del Ejército, marinos, voluntarios, milicia, bomberos y fuerzas movilizadas de la Isla, excitándolas al cumplimiento de sus sacrosantos deberes, por exigirlo el honor de la patria y la brillante historia del Ejército español.

Dice así:

«SOLDADOS:

»Llegó, por fin, el ansiado momento de medir nuestras armas con los Estados Unidos y vengar tantas ofensas como de ellos tenemos recibidas en lo que vá de siglo.

»Ya no ocultan sus aleves propósitos, ni tratan como hasta aquí de disimularlos buscando pretextos para provocarnos á la guerra.

»Convencidos de que no habían de encontrarlos, dada la lealtad y la buena fé con que siempre procede España, piden descaradamente la isla de Cuba, de la que tratan de despojarnos, porque así conviene á su desatentada ambición.

»El Gobierno de S. M. ha rechazado con altivez tan inaudita pretensión, confiando á la suerte de las armas nuestros sagrados derechos.

»El mundo entero tiene hoy la vista fija sobre nosotros y vamos á mostrarle hasta donde llega nuestro valor y nuestra constancia.

»Seguro estoy de que todos sentís, como yo, hervir dentro de vuestras venas la sangre ardiente y generosa de nuestros mayores, que á través de cien generaciones de héroes ha llegado pura hasta nosotros, para derramarla, hasta la última gota, en defensa de la Patria y por el honor de nuestra bandera: imitemos su ejemplo y seamos dignos de invocar su memoria en medio del estruendo del combate.

»Atrás el extranjero ambicioso que, escarneciendo la razón y el derecho, trata de apoderarse de este rico florón de nuestra Corona, cuya legítima posesión nadie ha osado poner en duda jamás. Hagámosle sentir el temple de nuestras armas, si se atreve á hollarlo con su planta, dispuestos siempre, como lo estamos todos, á vencer ó morir en la demanda.

»La ocasión, pues, se os brinda propicia para añadir nuevas páginas de gloria á la historia de nuestro Ejército, y acreditar una vez más vuestro valor y vuestras virtudes militares.

»Firmes siempre en su puesto de combate; serenos en la defensa, impetuosos en el ataque; infatigables en las marchas y atentos siempre á las órdenes de vuestros superiores, la victoria coronará seguramente vuestro esfuerzo, merecereis gratitud eterna de vuestra Patria y al volver á vuestro honrado hogar podreis decir con orgullo: «Yo salvé la Isla de Cuba de la dominación extranjera». Esa es también la aspiración de vuestro Capitán general en jefe que compartiendo siempre con vosotros los peligros y sufrimientos de la campaña, sabrá hacerse digno de mandaros.

Ramón Blanco».

Generales que así se portan frente al enemigo, se hacen acreedores á la admiración popular, la cual no se muestra avara en prodigarles sus aplausos.

Las carreteras

La comisión de presupuestos ha aceptado y habrá de convertirse en ley, la siguiente enmienda sobre construcción de carreteras:

Dice así:

«Para la inversión del crédito de 17.613.000 pesetas consignado en el art. 1.º del capítulo 25 de la sección séptima del presupuesto aprobado de gastos, se autoriza al ministro de Fomento, para que pueda estudiar y construir todas las carreteras de tercer órden incluidas ó que en lo sucesivo se incluyan en el plan general, con las condiciones siguientes:

1.ª Se reducirá el ancho reglamentario á cuatro metros entre las aristas exteriores, se harán en ellas los apartaderos necesarios, y se disminuirá la importancia de las obras de fábrica para que el coste de la construcción por kilómetro no exceda de 10.000 pesetas.

2.ª En esta cantidad no se comprende el importe de las expropiaciones ni de los puentes necesarios para salvar rios ó arroyos de importancia.

3.ª Seguirán rigiendo para estas carreteras todas las actuales prescripciones legales, excepto las modificadas por los anteriores artículos.

4.ª En casos excepcionales en que no resultare suficiente el ancho que á las nuevas carreteras se señale, el gobierno podrá construirlas con las condiciones que hoy tienen las de tercer órden; pero para ello será preciso que para cada uno de las que se encuentren en este caso, presente un proyecto especial de ley, acompañado de los informes facultativos y administrativos que justifiquen esta necesidad.

5.ª La presente ley no es aplicable á las carreteras que actualmente están en construcción ó tienen ya sus proyectos aprobados.

Palacio del Congreso 8 Junio 1898—Francisco de Federico.»

LO DEL DIA

(Madrid 16.)

Noticias de Filipinas.—El gobernador de las Visayas.—Su comunicación con Manila.—Desastres indígenas.—La situación se agrava.

El Gobierno ha recibido el siguiente telegrama del comandante general de las Visayas:

«El comisionado que mandé el dia 1.º al Sur de Luzón para tratar de comunicar por tierra, ya que por mar me era imposible, con el capitán general de Manila señor Augustin, llegó hasta Cabecera Batanga sin poder telegrafiar por estar cortado el cable de Luzón, viéndose obligado á regresar.

Los insurrectos dominan por completo la isla de Luzón desde Tayabas á Manila.

Las milicias organizadas se han pasado al enemigo con armas.

También han desertado varias compañías de indígenas.

Un crucero americano ha desembarcado armas y municiones para los rebeldes.

No comunico con Manila, desde el dia 30 del mes pasado.

En Visayas y Mindanao no ocurre novedad.

Noticias pesimistas. Lo que dicen los yankis.—Manila rendida.—Los buques en Manila.

El País ha recibido un telegrama en el que le comunican noticias de Hong Kong.

Dice el despacho que los españoles, despues de haber agotado todas sus municiones y faltos de víveres y de agua, pidieron capitulación á los tagalos, evacuando la plaza y refugiándose en los barcos de distintas nacionalidades anclados en la bahía.

Añade el telegrama que la columna que al mando del general Monet acudió en defensa de las fuerzas del general Augustin, fué copada por los tagalos.

El origen de esta noticia hace que ni en los círculos ni en parte ninguna se le dé crédito, conceptuándola como uno de tantos rumores que los yankis esparcen á diario para alarmar á la opinión.

Impresiones sobre Filipinas

—El telegrama recibido hoy del general gobernador de las Visayas, ha venido á aumentar los pesimismos dominantes sobre la crítica situación del general Augustin.

Por otra parte, las noticias particulares llegadas de Hong Kong, aunque de origen yanki, no dejan de contribuir en gran parte á la excitación y ansiedad públicas.

El Gobierno atiénese á los informes oficiales, declarando, fundándose en ellos, que en efecto, la situación en Manila es gravísima, pero que no hay que dejarse dominar por el pesimismo.

Dewey pide refuerzos.—Las Hawa

—Participan de Nueva York que se proyecta una expedición de 10.000 hombres con destino á Filipinas además de las que se están organizando.

Dewey ha pedido con urgencia se le envien tres buques más con objeto de poder hacer frente á las contingencias del porvenir.

El Consejo de secretarios del Norte-América, cree que la anexión de las islas Hawai producirá trastornos en la administración.

Los alemanes en Manila

—Telegramas particulares de Hong Kong dicen que al partir de Manila el vapor alemán *Darmstadt*, quedaban cuatro buques de guerra alemanes con más de 3.000 hombres preparados para un desembarco, y que en breve debe llegar á Manila toda la escuadra alemana del mar de la China.

¿Qué será?

—Con referencia á noticias telegráficas de origen particular, dícese que en la Habana se esperan acontecimientos favorables á España.

Añádese que un distinguido personaje, padre de un oficial de artillería que está en la Habana, ha recibido un telegrama, en el que se le asegura que algo excepcional se prepara en la isla.

También hemos oido asegurar á ministeriales caracterizados, que en el término de una semana los acontecimientos se precipitarán, por lo que conviene estar preparados á recibir sensaciones.

Una novela de los yankis

—Telégramas de Lóndres, que ha recibido el *Heraldo*, trasmiten toda una novela debida á la imaginación de los yankis.

Dán cuenta los periódicos americanos de la muerte de un agente español llamado Cárlos Tranvall, á quien suponen autor de la catástrofe del *Maine*.

Este individuo acaba de suicidarse en la cárcel de Washington, donde había sido arrestado bajo el nombre de Escadaro.

La prensa yanki dice que fué el que colocó todos los torpedos en la bahía de la Habana, por órden del general Weyler.

Los trabajos, dicen, duraron un año, efectuando Tranvall la colocación de los torpedos solamente durante la noche, exceptuando las de luna por no ser descubierto.

Las minas fueron fabricadas en Inglaterra y los torpedos en Italia.

Terminada su obra, Tranvall dirigió una carta á Weyler á la que éste contestó, ordenándole colocar una mina suplementaria cerca de la boya, número 4, donde estaba anclado el *Maine*

Después Grandull recibió un pasaporte y se refugió en Miami.

Poco tiempo después voló el *Maine*.

Así termina la fábula de los periódicos de Washington y New York que telegrafían desde Lóndres.

La escuadra de Cámara

—Asegúrase que la escuadra del almirante Cámara ha zarpado hoy de Cádiz con rumbo desconocido.

Vá á bordo del *Pelayo* el general Auñón.

Expedición á Filipinas

—San Francisco, 15.—Ha zarpado de este puerto la escuadrilla que conduce á Filipinas la segunda expedición de refuerzos á Dewey.

Crónica General

Asuntos de Tortosa

Nuestro distinguido colega, *El Liberal* de Madrid, publica en su número de anteayer, el siguiente suelto:

«Con el propósito de gestionar diferentes asuntos de interés para Tortosa, ha llegado á Madrid, el alcalde de Tortosa.

Dicho señor ha sido presentado al ministro de la Gobernación por el secretario particular de éste, don Rafael Ibarra, diputado á Córtes por aquel distrito.

El señor Capdepón ha ofrecido al alcalde de Tortosa, atender, en cuanto de él dependa, sus indicaciones, que son aspiraciones justas de aquella importante población tarraconense.»

Las cuestiones del momento

Preocupan ahora dos cuestiones, en primer término, á la opinión: la situación especial de Filipinas y la actitud que algunas grandes potencias de Europa puedan tomar con ocasión de la guerra entre España y los Estados Unidos.

El último parte del general señor Augusti, destruye desde luego los pesimistas rumores de los dias últimos, rumores difundidos por la prensa americana, sobre rendición de Manila; pero continúa, después de esto, presentando las cosas en un estado poco lisonjero.

Mientras tanto, en el Congreso continúa discutiéndose sobre imprevisiones mayores ó menores de gobiernos y de gobernadores generales, notándose que al lado de investigaciones razonables, se persiguen por algunos elementos, fines políticos determinados.

Este debate continuará varios dias, y si intervienen los oradores de que se habla, llegará à revestir en algunos momentos, interés parlamentario.

La otra cuestión que, con esta de Filipinas, comparte ahora un interés de predilección, es la referente á la actitud que se atribuye á Rusia y á Alemania, poco dispuestas al desarrollo de los planes ambiciosos del pueblo americano.

La prensa de Europa, al ocuparse así de las dificultades de España en Filipinas, como de la guerra en Cuba, aconseja con vehemencia á España, (algunos periódicos con muy buena fe), que pida la paz, porque podrían ser más duras las condiciones, de prolongarse la lucha.

Indudablemente de esta opinión de Europa, favorable á la paz, participan bastantes españoles; pero subsiste aún la contradicción de ideas y de sentimientos en esta materia.

No es fácil en punto tan escabroso encontrar una orientación bien definida, y desde luego suelen ser contraproducentes los mejores intentos, cuando se plantean fuera de condiciones de madurez.

Delegado del Sr. Gobernador en Amposta

Para dar cumplimiento á la resolución de la Excma. Comisión provincial declarando la incapacidad de cinco concejales del Ayuntamiento de la vecina villa, y consiguiente suspensión de los mismos, dictada por el dignísimo señor Gobernador civil, llegó ayer tarde á Amposta, el ilustrado oficial del Gobierno de provincia, nuestro distinguido amigo don Miguel Rios, como Delegado de la primera autoridad civil de la provincia.

Dicha resolución, cuya legalidad y justicia solo nuestro colega *Los Debates* puede atreverse á poner en pugna, dirigiendo cargos y censuras que rebatiremos con argumentos legales de más sólido fundamento que los aducidos en un momento de ofuscación por nuestro compañero, ha sembrado el terror entre los amigos del colega del distrito de Roquetas, que ven claramente perdida la esperanza de continuar prestando sus *excelentes* servicios al frente de las administraciones municipales de cada pueblo.

Contestaremos pues á su rimbombante artículo dirigido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, y ya verá el colega como tanto la Comisión Provincial, como el Sr. Gobernador civil se han atemperado en sus resoluciones á las reglas de la más estricta justicia y manifiesta equidad.

Por lo demás, reciban nuestro pésame *Los Debates*, recojan sus amigos todos del distrito de Roquetas la expresión síncera del más dulce consuelo y resignación que les enviamos, y felicítense nuestros amigos de Amposta y también del Distrito, de que haya llegado la hora, porque ha llegado ya, de que la ley, el derecho y la justicia, imperen con todo su poderío y reluciente esplendor por los ámbitos del Distrito todo de Roquetas, que acabamos de arrancar de las garras del partido conservador.

Amposta ha puesto la primera piedra; otros pueblos le seguirán. La ley para todos es igual.

De nuestro ilustrado colega de Zaragoza, *El Mercantil de Aragón*, extractamos lo siguiente:

«FERRO CARRIL
DE VAL DE ZAFÁN

He aquí el estado de este largo y enojoso asunto, sobre el que tanto se ha escrito, con poco éxito desgraciadamente.

En 22 de Enero último, el Consejo de Estado, pasó el expediente al Ministerio, informando que: «procede declarar la caducidad conforme á lo dispuesto en los artículos 36 de la ley de ferrocarriles y 32 del reglamento,» según los cuales deben instruir expediente los gobernadores civiles de provincia, para que aclaren los motivos por que se solicita dicha caducidad.

Para este trámite, la Dirección de obras públicas, en ocho ó diez de Febrero último, lo comunicó á los gobernadores civiles de Teruel, Tarragona y Zaragoza, y como todavía no han informado, en la Dirección se ha prometido que uno de estos días les recordará dicho servicio, para que se llene en un plazo brevísimo.

Después de este trámite volverá el expediente à la Junta consultiva y al Consejo de Estado, y por último, á la resolución del ministro.

Señores gobernadores: Desde Enero último, ha habido tiempo de sobra para emitir informes. No los demoren por más dias, que el país espera con ansia la terminación de tantos expedientes, y la justa, lógica y única solución, la caducidad, que el ministro de Fomento viene obligado á dictar, si no quiere que las provincias interesadas en la construcción sigan creyendo que aquí se postergan los intereses públicos en beneficio de una empresa que se halla, años hace, fuera de la ley.»

Unimos nuestra excitación á la del citado colega zaragozano, y rogamos al señor Gobernador civil de esta provincia que, sirviendo intereses legítimos, se digne informar pronto en el expediente aludido, para que el asunto pueda terminar favorablemente en breve plazo; así lo espera esta provincia, à cuyos generales intereses tanto afecta el ferro-carril en cuestión.

A «Los Debates»

Los Debates de hoy, pretenden indicarnos lo que debemos hacer en cierto asunto.

En primer término, no necesitamos sus lecciones para obrar correctamente, y en segundo lugar, ha llegado *tarde*, como de costumbre.

Por consiguiente, podía ahorrarse esas indicaciones *transnochadas*.

Para la suscripción nacional

El Administrador de la Aduana de San Cárlos ha cedido para la suscripción nacional la parte que le corresponde de la multa de 1.084 pesetas impuesta al patrón Vicente García por conducir en su barco viguetas de acero en doble cantidad de la declarada.

Se ha encargado del despacho del Gobierno civil de la provincia, durante la ausencia del señor Aguado, el secretario de aquel centro, don Leopoldo Villalgordo.

Ha llegado á ésta, nuestro amigo particular y compañero en la prensa, don Luis de Salvador, nombrado recientemente administrador de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

Registro civil.—El dia 14 ocurrieron en ésta dos nacimientos.

El dia 15, dos defunciones.

En la iglesia de San Antonio y en otros templos, se han celebrado hoy lucidos cultos dedicados à la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, que ha conmemorado la Iglesia Católica.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios, es el *Licor del Polo de Orive*. Este popular dentífrico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores, referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: **Tabletas Migranina**, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

ECOS DEL MUNDO

La duquesa de Uzés.—Higiene en los barcos

Desde la infortunada María Antonieta, quien en los sesenta dias que pasó en la «Conciergerie» se entretenía en deshilar una de sus tocas para hacer esos encajes de punto de Hungría, hoy tan en moda, hasta madame de Pompadour, que además de ser una excelente bordadora, hacía admirables grabados sobre piedras preciosas, esta tradición de las labores femeninas parece haberse conservado en Francia, y hoy se habla aquí con universal elogio de la duquesa de Uzés, por ejemplo, quien, no contenta con ser escultora de indiscutible mérito, pintora y escritora y amazona de primer órden, ha querido sufrir el riguroso examen á que

ha de someterse todo conductor de coches automóviles, y ha salido triunfante.

No vaya á creerse que ese exámen es una pura fórmula; en él se debaten cuestiones complicadas de mecánica y hasta de química y física; y para lograr el indispensable diploma de conductor, la duquesa hubo de resignarse á la prueba de guiar el vehículo al lado de un comisionado que, al efecto, tiene el Ayuntamiento de Paris, yendo por caminos difíciles y cuestas sumamente pendientes. Pero volviendo á la exposición de artes femeninas, certamen que se ve á diario frecuentado por multitud de aristocráticas visitantes, debo confesar que sorprende la paciencia y la perfeccion de la mayoría de las labores.

***

Una cuestión que entraña verdadero interés se ha discutido en el Consejo Superior de la Marina en Francia: nos referimos á la higiene de los buques de pesca y á los mercantes.

Según las nuevas disposiciones que se han admitido, todos los buques de pesca destinados á la pesca en los mares del Norte y otros, deberán hallarse provistos de botiquines lo más completo posible, y un reglamento médico profusamente distribuido determina los primeros cuidados que requieren los enfermos y heridos, las dosis ó razonamientos de licores que se les debe distribuir para impedir los excesos del alcoholismo, tan peligrosos á bordo.

La limpieza cotidiana que ha de practicarse en el interior de los buques y el entretenimiento higiénico de todos los objetos para el uso personal y colectivo de las dotaciones y, por último, se han instituido primas de emulación á favor de los capitanes y patronos para estimularles á una vigilancia más activa.

Estas prescripciones que merecen aplauso, según los hombres competentes, combatirán costumbres viciosas que con harta frecuencia han diezmado y diezman á los tripulantes que se ocupan de la pesca.

Noticias de Madrid

(*Del dia 16 Junio*)

Por telègrafo y telétono

Los alemanes en Filipinas

Despachos de Nueva York, aseguran que los norteamericanos no permitirán en manera alguna que Alemania tenga una estación carbonera en aquellas aguas.

Dado el empeño y la necesidad que tiene Alemania de ello, se cree que este incidente provocará graves complicaciones.

El Senado

—Mañana, á las 12 y media, visitará á S. M. la Reina una comisión del Senado.

Buenas impresiones

—Continúa tomando cuerpo por aquí el rumor que circula desde anoche, y que no habia querido telegrafiar, referente á noticias que se suponen recibidas de la Habana y en las que se dice que se espera ocurran dentro de muy breve plazo acontecimientos muy favorables para España.

La revolución de Santo Domingo

—Se han recibido telegramas confirmando el que estaba dominada la revolución de Santo Domingo.

Los insurrectos han dicho que habian sido ayudados por los yankis.

Canje de prisioneros

Un telegrama de la Habana dice que el almirante Sampson ha propuesto nuevamente el canje de prisioneros de Guantánamo por los del «Merrimac».

De la Habana

—Un despacho de la Habana dice que la bloquean en estos momentos once buques de guerra yankis.

El general Pando hállase en Las Villas. Las baterías del Oeste dispararon sobre el crucero «Montgomery», auhyentándole.

La situación los yankis en Guantánamo

—Un telegrama de Nueva York asegura que la situación de los yankis en Guantánamo es apuradísima.

Se ha dado orden á Sampson para que desembarque 2.000 marinos.

La escuadra de Cámara

—Insístese en que la escuadra que manda el vicealmirante Cámara, ha zarpado de Cádiz.

Auñón á Cartagena

—Dícese que Auñón no va en el «Pelayo» sino que ha marchado á Cartagena.

Nuevo combate en Guantánamo

—En Lóndres se han recibido despachos de Washington confirmando que los yankis, apoyados por los insurrectos, habian tenido un nuevo combate de Guantánamo.

Que el combate fué encarnizado y que llegaron avanzando hasta una milla de la población, después de haber experimentado muchas bajas.

El combate de Guantánamo

—*Lóndres 16.*—La prensa inglesa publica nuevos detalles del combate de Guantánamo.

Dicen los despachos que el martes tres pelotones de fuerzas yankis en unión de grupos de rebeldes establecieron posiciones á milla media y de la costa, siendo atacados por las tropas españolas.

El combate fué sangriento, siendo sus resultados indecisos.

La diferencia no es poca

—*Lóndres* 16.—Algunos periódicos publican telegramas contradictorios acerca de un combate que se supone ocurrido en la costa de Santiago entre marineros yankis que desembarcaron y fuerzas españolas.

Mientras unos despachos dicen que los españoles solo tuvieron 5 bajas, otros hacen ascenderlas á 40.

Auñón

—El ministro de Marina desembarcará en Cartagena después de haber indicado en alta mar, el rumbo que ha de seguir la escuadra de Cámara.

El «Montgomery»

—*Habana 16.*—El crucero norteamericano «Montgomery» traspasó la línea de bloqueo avanzando sobre el Morro, por lo cual las baterías de la plaza hicieron fuego, obligando al crucero enemigo á retirarse.

Un cónsul que protesta

—*Paris 16.*—De Gibraltar telegrafian que el vapor «San Agustin» hizo carga de carbón en aquel puerto, con destino á la escuadra de Cámara.

Esto ha motivado una protesta del cónsul yanki en Gibraltar.

Españoles indignados

—*Lóndres 16.*—La colonia española residente en esta capital ha protestado indignada de la calumniosa afirmación de Mr. Ayer acerca de las supuestas demasías cometidas por el ejército español que pelea en Cuba.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Filipinas

Madrid 16—7 noche.

Continuan acentuándose los pesimismos sobre la situación comprometida de aquel Archipiélago.—*Mencheta.*

Propósitos

Madrid 16—7'20 noche.

El jefe del Gobierno, insiste en que el sábado termine en el Congreso, la discusión de los presupuestos.—*Mencheta.*

El Gobierno

El Gobierno no tiene noticias directas de Guantánamo.—*Mencheta.*

Descontentos

Madrid 17—11 mañana.

Algunos Diputados se muestran descontentos, porque adivinan los propósitos del Gobierno, dirigidos á la pronta aprobación de los presupuestos, y á la inmediata clausura del Parlamento.—*Mencheta.*

Hace camino

Madrid 17—11'40 mañana.

Gana terreno el proyecto de establecer el servicio militar obligatorio, no permitiéndose ninguna redención.

El asunto ha vuelto á ponerse sobre el tapete y aumenta por momentos el número de sus defensores.

El ministro de la Guerra lo estudia con el detenimiento necesario.—*Mencheta.*

Bien recibida

Madrid 17—12 mañana.

En todos los círculos ha producido el mejor efecto, la salida del puerto de Cádiz, de la escuadra mandada por Cámara.

Se fundan muchas esperanzas en la valentía de los marinos que lleva á bordo, y en las condiciones de resistencia que ofrece la flota española. A punto fijo, nadie sabe el rumbo que se le ha señalado.—*Mencheta.*

Los Diputados por Tarragona

Madrid 17—1 tarde.

Los Diputados á Córtes por esa provincia, han presentado á la aprobación del Congreso, un proyecto de carretera del Estado de nueva construcción, que partiendo de Ametlla siga hácia Perelló, Rasquera y Ginestar, empalmando con la de Tortosa á García.—*X.*

Otra vez cañoneado

Madrid 17—2'15 tarde.

Oficial.—Dicen hoy de la Habana, que catorce barcos yankees han roto el fuego, al amanecer, contra nuestras baterías situadas en la costa de Santiago de Cuba.

Nuestros fuertes han opuesto tenaz resistencia, obligando á que se retirara el enemigo.—*Mencheta.*

Fuego vivísimo

Madrid 17—2'30 tarde.

El fuego de cañón ha sido esta vez vivísimo y violento sobre Santiago de Cuba.

Los disparos han durado hora y media. De nuevo han visto los yankées burlados sus intentos.—*Mencheta.*

Imp. del Diario Campeones (Ensanche)